DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 953.] BUENOS-AIRES, JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1834. [PRECIO 3 *rs.*

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA.

Estado de las entradas y salidas líquidas á fin del 1.er tercio de 1834.

ENTRADAS.

Rentas recaudadas en 1834	2,803,654 ¾

EMPRESTITO.

Producto de fondos públicos	12,960
Déficit	20,295,136 7¼
	23,111,175

Déficit de 1833, (incluido en las deudas del frente)			17,180,452 1

SALIDAS.

GASTOS DE LOS DEPARTAMENTOS.

GOBIERNO.

Ministerio	18,613 1		
Instruccion	86,536 7		
Beneficencia	239,309 5¼		
Legislacion	28,780		
Magistratura	47,178		
Gastos discrecionales	11,100		
Culto	22,589		
Ingeniería	11,969		
Obras públicas	47,506 1¼		
Policía	259,656 6¼		
Impresiones y periódicos	36,684 3		
Emigracion	166,269 ¼		
Eventuales	32,143 6¼		
		1,008,335 7¼	

RELACIONES ESTERIORES.

Ministerio	6,118 5		
Diplomacia	28,210		
Correos	13,672 2		
		48,000 7	

HACIENDA.

Ministerio	6,136		
Contaduría y tesorería general	4,347		
Receptoría	117,157 7¼		
Crédito público	2,245		
Pensiones	125,549 7		
Eventuales	1,157 1		
	256,692 7¼		
Dividendos, y amortizacion de la deuda pública	435,066 4		
Descuentos y prémio de metálico	439,914 7¼		
		1,130,774 3	

GUERRA.

Ministerio	19,588 3		
Comisaría	6,674		
Ejército	303,247 2¼		
Marina	216,543 2¼		
Milicias	86,938 5		
Parque	5,531 6		
Comisario de artillería	10,863 6¼		
Idem en campaña	16,446		
Patagones	22,237 3½		
Certificados de auxilios de 1829	34,728 6½		
Negocio pacífico de indios	151,802 1		
Compra de caballos	5,500		
Enganches	3,550		
Vestuarios	276,857 7		
Armas y municiones	212,146 7¼		
Rancho	529,703 4½		
Espedicion contra los indios	1,305,843 7¼		
Auxilio á Corrientes	94,810		
Gastos originados por los sucesos de octubre	317,806 4		
Eventuales	143,667 1¼		
		3,744,187 5¼	
			5,931,298 7
			23,111,175

Estado de las deudas, existencias y créditos á fin del 1.er tercio de 1834, de que resulta el déficit de arriba.

DEUDAS.

Banco Nacional y billetes para amortizar	19,346,456 7¼
Pagarees	4,425,634 3½
Depósitos	831,120 2
Otras varias	93,408 5½
	24,696,620 2¼

EXISTENCIAS Y CREDITOS.

Acciones de Banco	3,000,000	
Tesorero general	104,091 3	
Idem receptor	307,557 1¼	
Idem de Policía	32,490 3½	
Comisario	24,560 ¼	
Administrador de correos	893 3	
Otros varios	931,890 7¼	
	4,401,483 [illegible]	
DEFICIT	20,295,176 7¼	
		24,696,620 2¼

Buenos Aires, Junio 1.° de 1834.

Santiago Wilde.

EL DIARIO.

Mientras los Sres. Representantes se ocupan del asunto del dia, nos limitarémos á presentar un estracto de las sesiones.

La de hoy se abrió con la lectura de la siguiente nota del Gobierno.

El Gobierno de la Provincia

Buenos Aires, Julio 31 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

A la Honorable Sala de Representantes.

Han corrido treinta y tres dias que la H. Sala de Representantes se sirvió recomendar al que suscribe la continuacion en el mando, hasta el nombramiento del nuevo Gobernador de la Provincia.—No era posible preveer entonces los incidentes que han retardado este suceso y sin embargo ya se indicó la conveniencia de abreviar el período siempre peligroso de una autoridad provisoria.—El Gobierno se propuso como un deber principal en este intérvalo, el de atenuar cuanto estuviese de su parte las dificultades del Cuerpo Legislativo, y unir del modo mas positivo sus esfuerzo á los de los H. Representantes, para vencer los gravísimos embarazos que los rodean.—Por otra parte, la tranquilidad de que disfruta hasta el presente la Provincia, le ha facilitado satisfacer tambien los primeros deberes de la autoridad: pero cuando la prolongacion indefinida de este periodo extraordinario va aumentando las incertidumbres y produciendo la paralisis en todos los negocios, es cierto que las dificultades de la administracion vendrán á crecer de dia en dia. El Gobierno en este caso, aunque conoce los patrióticos esfuerzos de los Honorables Representantes; y aunque tiene la satisfacion de haber probado su incansable disposicion á segundarlos, se cree ya en la obligacion de recomendar á los mismos Sres. Representantes quieran redoblar su celo para poner término á la situacion actual de la Provincia, y alentar con esto la confianza de los ciudadanos.

Dios guarde V. H. muchos años.

JUAN JOSE VIAMONT.
MANUEL JOSE GARCIA.

Despues de leida la precedente nota, se descendió á considerar la órden del dia, leyéndose el proyecto de la comision especial, que publicamos en el número anterior.

Antes que se abriese la discusion sobre este asunto, la comision de negocios constitucionales espuso por medio de uno de sus miembros, que en vista del proyecto de la comision especial que se habia repartido, presentaba la siguiente nota y proyectos de su referencia, para que se considerasen con la posible preferencia.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES,

A LA H. SALA DE REPRESENTANTES.

La Comision de Negocios Constitucionales, se ha reunido á consecuencia de haber sido instruida por el proyecto que forma la órden del dia en que se le encargaba proponer los proyectos conducentes á robustecer la accion del Gobierno hasta la sancion de la constitucion, y despues de varias meditaciones y conferencias que han tenido los que subscriben, han convenido en sujetar al juicio de los Honorables RR. los tres proyectos que adjuntan, y pedir á la H. Sala la preferente consideracion del proyecto número 2 de la Comision especial, elevado en 3 de junio último, sin perjuicio de los proyectos indicados la misma Comision Constiucional aun reserva otros de que dará cuenta en oportunidad: entretanto todos á su vez, sostendàn los que se acompañan.

Dios guarde á los H. Representantes.

Felipe Arana,—Lucio Mancilla,—Roque Saenz Peña,—J. Antonio Argerich.

—

No. 1.

PROYECTO DE DECRETO.

La Honorable Sala de Representantes, &c., &c.

ART. 1. Por ahora y hasta la sancion de la ley permanente de la libertad de la prensa, queda restablecido el decreto del Gobierno de 1.° de Febrero de 1832 reglamentario de la ley de 8 de Mayo de 1828.

2. Comuníquese, &c.

Arana—Mancilla—Saenz-Peña—Argerich.

—

No. 2.

PROYECTO DE DECRETO.

ARTÍCULO UNICO. La Comision de Legislacion á la mayor brevedad, presentará todas las reformas que reclaman las exigencias públicas sobre los procedimientos judiciales en los delitos políticos y civiles.

Arana—Mancilla—Saenz-Peña—Argerich.

—

No. 3.

PROYECTO DE DECRETO.

ARTÍCULO UNICO. La Comision de Hacienda prévios los informes que estime oportunos, presentará á la posible brevedad, todas las reformas que estime convenientes sobre la mejora y administracion de la Hacienda Pública.

Arana—Mancilla—Saenz-Peña—Argerich.

—

Buenos Aires, Agosto 7 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia

LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES.

A LA H. SALA DE RR.

La Comision de Negocios Constitucionales se ha ocupado de la nota del Poder Ejecutivo de 28 de Abril último, en que dando cuenta de la providencia que adoptó á la llegada del ciudadano D. Bernardino Rivadavia, solicita de la H. Sala se le prescriba una regla fija de conducta para este y semejantes casos. En su consecuencia tiene el honor de someter al juicio de V. H. el adjunto proyecto de decreto y minuta de comunicacion que indistintamente sostendrán los Representantes que la componen.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Felipe Arana—Lucio Mancilla—Roque Saenz-Peña—Juan Antonio Argerich.

PROYECTO DE DECRETO.

La H. S. de Representantes &a. &a.

Art. 1. Se aprueba la conducta observada por el Gobierno en el reembarco ordenado al ciudadano Rivadavia, en 28 de abril último.

2. Los emigrados que se hallan fuera del territorio de la provincia por cualquiera de las disensiones políticas, ó por incursiones anárquicas en alguna de las otras de la union desde 1.° de diciembre de 1828 hasta la fecha, no podrán volver al país sin obtener previamente el superior permiso del Gobierno, quien lo podrá acordar á su juicio.

3. Pasados treinta dias de la publicacion de este decreto, el Gobierno elevará á la Sala una relacion nominal de todos los que se hallen en el caso del artículo anterior.

4. Comuníquese &a.

Arana.—Mancilla.—Saenz-Peña.—Argerich.

—

MINUTA DE COMUNICACION.

La H. Sala de Representantes valorando los principios de conveniencia pública de que se vió animado V. E. en 28 de abril último en momentos de haber llegado el Ciudadano Rivadavia, ha tenido á bien aprobar en sesion de esta fecha la conducta observada por V. E., disponiendo su reembarco, según aparece en el decreto que se acompaña, en el que tambien encontrará V. E. una regla general á la que debará ceñirse respecto de los otros ciudadanos que como aquel, se encuentren en igual ó semejante caso, y que se hallan ahora ausentes de su pais tan solo por una consecuencia natural de sus estravios políticos contrariando el Sistema Federal pronunciado legal y solemnemente por toda la República y con especialidad por la Provincia de Buenos Aires. Lo que el Presidente que subscribe tiene el honor de comunicar á V. E. en respuesta á la citada nota del 28 abril último.

Dios guarde &c. &c.

Arana—Mancilla—Saenz-Peña—Argerich.

Despues de anunciados los precedentes proyectos, la Sala se ocupó de la órden del dia. La sesion duró hasta una hora avanzada, de modo que no nos es posible dar una idea de los discursos pronunciados.

Estractos de periódicos extrangeros.

—

Las noticias de los Estados Unidos de N. A. que alcanzan hasta fecha 7 de Junio, representan aquel país como entregado á una grande agitacion resultado de la oposicion del Senado á las medidas del ejecutivo. El primero habia ordenado la restitucion ántes del 1.° de Julio al Banco Nacional de los depósitos públicos que habian sido extraidos de él, dando á esta resolucion la forma legislativa, la que habia omitido en un anterior acuerdo espedido por él, con el mismo objeto.

En la Cámara de los Diputados, donde el Gobierno conservaba la mayoria, las defecciones de sus partidarios habria sido muy numerosas, y las últimas elecciones practicadas habian salido generalmente favorables al partido de la oposicion, que á imitacion de la Inglaterra se distingen con el nombre de *Whigh,* titulando á sus contrarios *Torys.*

Los estados de Pensilvania y de Connecticut, por el órgano de sus Legislaturas, se habian pronunciado en un sentido muy hostil al Gobierno, aprobando la firmeza del Senado, y declarando el General Jackson infractor á las leyes y constitucion del país.

—

DE LOS REFUGIADOS POLACOS EN INGLATERRA.

—

El Coronel Evars, á quien estudios especiales sobre la política continental y una viva simpatia por la causa de todas las libertades, han dado en Inglaterra una autoridad inmensa en esta clase de materias, presentó el 25 de marzo á la Càmara de los Comunes una peticion de los refugiados polacos que han buscado un asilo en aquel país. Hasta hoi dia, estas desgraciadas víctimas del entusiasmo patriótico, habian vivido de los subsidios que la simpatia de los hombres privados, se habia apresurado á suministrarles. Una sociedad se habia formado para regularizar estos subsidios, y para aumentarlos; pero los recursos privados, habiendo sido agotados los ilustres desterrados han tenido que recurrir á las simpatias de la Cámara para reclamar asistencia del Gobierno. El coronel Evars, que sostuvo su causa, ha insistido con calor para que el país, representado por las cámaras, tomen á su cargo esta deuda de honor contraida por la Inglaterra con los heroicos restos del pueblo, cuya nacionalidad, ella habia garantido cuando el congreso de Viena. Ha hecho resaltar del modo mas evidente el contraste entre la conducta de la Francia, que recarga anualmente, con algunos millones su erario empeñado para remediar en cuanto le es posible, la impotencia de su diplomacia y la conducta de la Inglaterra, la que, despues de haberse limitado, cerca del Czar, á algunas protestas esteriles, tiene un mero asilo, y no pan, para proporcionar à las víctimas del despotismo mas brutal.

Lord Palmerston, contestando á esta alocucion, se ha limitado á algunas tibias seguridades de simpatia, que un Gobierno liberal como el de la Inglaterra no puede negar, á lo menos de palabra á tan altos infortunios. Por lo demas, se debe hacer justicia al Lord Palmerston; su política bastante estrecha en cuanto á los negocios del interior, y que inclina á acercarse del torismo moderado, es mas liberal al esterior. La Inglaterra, á medida que se aparta y abdica voluntariaramente su influjo continental, no teme emitir sobre los negocios esteriores principios tanto mas liberales, cuanto que no es espuesta á hacer la aplicacion de estos. Asi es que el ministerio, despues de haberse negado obstinadamente à reunirse con la Francia, para hacer al Czar representaciones en favor de la Polonia, cuando existia aun una Polonia, no teme comprometerse hoy dia, manifestando una simpatia, que lejos de resolverse por una declaracion de guerra, no tendrá talvez por resultado el voto de una asistencia pecuñaria. Lors Palmerston recordó que si el Gobierno ingles habia concedido subsidios á los emigrados franceses en 1792, y á los españoles en 1823, es porque habian peleado en favor de la misma causa y en los mismos campos de batalla que los ingleses, pero que la Inglaterra, que debia simpatia y asilo á todos los infortunios, no debia á todos asistencia pecuñaria; en fin que la participacion de la Gran Bretaña al Congresó de Viena no la constituia garante de la fidelidad que la Rusia pondria en cumplirlo.

Pero à eso se puede contestar, que si la Francia y la Inglaterra no tenian la obligacion escrita y material de velar en la conservacion de la nacionalidad polaca, ellas se debian á sí misma el protestar de un modo mas alto y mas digno contra la conducta odiosa de la Rusia, satisfaciendo la deuda de la Europa con la nacion que ella ha dejado perecer. La Prusia, el Austria; fieles á sus principios, como lo observa muy bien el *Times,* han perseguido en todas partes á los restos de la nacionalidad polaca, han altamente proclamado sus simpatias para las máximas del Czar; se han hecho benévolamente sus verdugos; despues de ellos algunos reyes déspotas, como los reyes de Cerdeña, de Baviera, han inquietado hasta en los valles de la Suiza à algunos proscriptos, huyendo en presencia de sus asesinos, y que la desesperacion, los malos consejos y talvez las instigaciones traidoras de la Santa Alianza incitaban á un ataque imprudente.

Ahora bien: la Francia y la Inglaterra, con principios y simpatias para proclamar, tenian para eso un arbitrio, era el de dar en su suelo libre, derecho de asilo y de asistencia á aquellos defensores desgraciados de una causa malograda en Varsovia, pero ganada en París y en Lóndres; era de añadir á esta compasion que no es mas que una decision, cuando no mantiene á los que acoje, auxilios efectivos y menos instable que los de la conmiseracion pública. En fin era de protestar á su cormo á la faz de la Europa, contra las crueldades del Czar y dé alimentar preciosamente en Lóndres y París el germen de una Polonia libre entre tanto que pudiese renacer y fructificar en Varsovia.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

—

DIA 6.

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	1
Muertos	0
Existentes	248

DE MUGERES.

Entraron	0
Salieron	0
Muertos	1
Existen	96

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 6.

—

Parroquia de Mercedes.
Manuel Iduarte, 84 años.
El presvitero D. Atanacio San Martin.
Parroquia de la Piedad.
Teresa Quintana, 24 años.
Domingo Olivera, 55 años.
Parroquia de Monserrat.
Maria Perez, morena libre.
Sagrario del Sud.
Victoria Carcía, morena libre.
Casa de Expósitos.
Dos niños.

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 7 del corriente.

D. José Maria Belgrano, San Isidro, 160 cueros vacunos.

D. Fernando Almada, San Isidro, 183 cueros vacunos.

D. Alejos Córdoba, San Fernando, 106 cueros vacunos.

D. Silbestre Alcorta, San Fernando, 686 cueros vacunos.

D. José Maria Belgrano, San Fernando, 357 cueros vacunos.

D. Francisco Vera, San Fernando, 14 cueros vacunos.

D. Francisco Arias, de la Exaltacion de la Cruz, 1 cuero vacuno, 5 fanegas maiz.

D. Atanacio Noya, de Id., 42 cueros de carnero.

D. Bonifacio Pedraza, de Id., 15 cueros vacunos, 18 cueros de carnero.

D. Saturnino Ballejos, Pilar, 40 fanegas cebada, 32 cueros de carnero.

D. Manuel Melo, Pilar, 2 cueros vacunos, 8 fanegas maiz, 5 cueros de carnero.

D. José Antonio Cruz, Pilar, 20 cueros de carnero.

D. Timoteo Abalos Pilar, 14 cueros vacunos.

D. Isidro Gaitan, Pilar, 8 cueros de carnero.

D. Pedro Herrera, Pilar, 2 cueros vacunos, 8 cueros de carnero, 8 fanegas maiz.

D. Vicente Castro, Pilar, 20 fanegas cebada, 7 cueros de carnero, 8 arrobas lana, 1 cuero vacuno.

D. Andres Cortes, Pilar, 9 cueros de carnero.

D. Mariano Olivera, Pilar, 30 fanegas maiz.

D. Francisco Salguero, Pilar, 10 cueros de carnero.

Da. Rosa Morales, Pilar, 5 fanegas maiz, 10 cueros de carnero, 1 cuero vacuno.

D. Miguel Gonzalez, Pilar, 7 docenas cueros de carnero, 3 cueros de potro.

D. Angelino Alderete, Pilar, 15 cueros vacunos.

Da. Bautista Alvarez, Pilar, 4 cueros vacunos.

TOTAL.

Cueros vacunos	1560
Id. de caballo	3
Cueros de carnero	108
Maiz	56
Id. cebada	60
Arrobas lana	8

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

DIA 6.

D. Miguel Martinez, Guardia de Lujan, 26 fanegas á 20 pesos, compradas por D. Pedro Gadea, revendedor.

D. Juan Milian, Guardia del Lujan, 41 fanegas á 24 pesos 4 reales, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.

Nota—El trigo de pan, vendido en esta fecha, corresponde á la clase superior y regular.

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.
Onzas de oro	120		
——Pátrias	117	4	
Pesos fuertes	7	3	7 3½
——Pátrios	7	2½	
Macuquino	6	7	
Fondos públicos del 6	51		52
Acciones de Banco	125		
Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.			

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 5.

3.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Gahan, Baltimore,
Francisco Mercado, un peon, Santa-Fé.
Hipólito Fernandez, un criado, Banda Oriental.
Antonio Elguera (negro esclavo), id.
Amado Gras, su esposa, Bolivia.
Francisco S. de Antuña, un criado, Montevideo.
Cebastiana Carabia, (negra libre), id.
Juliana Artigas, una esclava, Vacas.
Mariana Sanzó, Martin Garcia.
Juan A. Herrera, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Alcorta, con 16 peones, Santiago.

DIA 6.

2.ª PUBLICACION

D. Cayetano Castro, y 2 sobrinas, Arroyo de la China.
Luciano Caumartin, Francia.
Alejandro Beaugrand, Puerto Alegre.
Manuela Cheveste, 4 hijas, y una criada, Soriano.
Hermenegilda Mone, y una criada, id.
Arsene Isabelle, Francia.
José Sera, con tropa de arria, despachada por D. Guillérmo Buteler, con 5 peones, Mendoza.
Tomas Masson, Montevideo.
Henrique Donnelly, Sandú.
Eduardo Holmbry, Montevideo.

DIA 7.

1.ª PUBLICACION.

D. Diego Carrasco, Montevideo.
Martin Arispe, Sandú.
Gregoria Pina, Montevideo.
Maria Rodriguez de Sanchez, 4 hijos, id.
Pedro A. Gomes, id.
Manuel de C. Roquer, presvitero, Santiago.
Eduardo Freyer, Montevideo
Dionicia Duren, Vacas.
Juan Sosa, negro libre, Montevideo.
Francisco Sempoil, Puerto Alegre.
Pedro A. Castro, un dependiente y un peon, B. Oriental

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 3.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.
65 cuñetes clavos.

á Anderson Weller, Universidad 12.
1 cajon estambres para chalecos.

á D. Jorge Beley, Rcconquista 27
1 fardo colchas, 1 bocoi palas de cubo.

á Pousel, Chacabuco 13.
2 cajones espejos.

á Mr. Cochar, Florida 45.
230 medias suelas.

Zimmerman Frazier y Ca. Belgrano 66.
224 bolsas trigo.

á O J Hayes Reconquista 7.
1 bulto quina en rama, 1 cajon jeringas, 2 id. libros, 1 id. útiles de imprenta, 1 barrica barniz de copal, 1 cuñete agua raz.

á D. Carlos M. Huergo, Belgrano 28.
371 sobornales yerba.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Bergantin goleta americano *Clio*, capitan Spalding, de la Havana el 20 de Mayo y Montevideo el 5 del corriente, consignado á Davison, Dorr y Ca., con—193 pipas caña, 48 medias id., 29 barriles id., 42 cajas de azucar, 22 sacos café, 72 cajones cigarros con 28500.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo *Trafalgar*, con destino á Cadiz, despachado por sus consignatarios Manuel Saenz Maza.

Bergantin ingles *Caraboo*, con destino á Valparaiso, despachado por su consignatarios Carlos Tayleur y Ca.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Themis*, con destino al Rio Janeiro, despachado por sus consignatarios Bertran Delisle y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 8402 cueros vacunos, 1259 id. salados, 3,645 astas.

Bergantin sardo *Colombo*, para Rio Janeiro, despachado por su consiguatario D. P. Gestal.—Cargadores:

Por don José Pereira Carneiro, 530 bolsas maiz, 640 id. id.

Por don Andres Descalzo, 200 docenas lenguas saladas, 13 barriles, 148 cajones velas de sebo.

Por D. P. Gestal, 552 bolsas maiz, 13 barricas quesos.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Sabado 9 del corriente, á las 4 de la tarde la goleta paquete ☞ LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al almacen de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞Tiene el registro abierto.

Para Valparaiso

El muy velero forrado y clavado en cobre bergantin ingles CARRABOO de 211 toneladas, su capitan D. G. T. Felle, tiene gran parte de su cargamento contratado y dará la vela dentro de 8 dias despues de la fecha. Tiene excelentes comodidades para pasageros y para tratar se servirán los interesados ocurrir á casa de sus consignatarios los SS. Carlos Taileur y Ca. ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 88 calle de la Piedad.

PARA MERCEDES.

La goleta paquete oriental, COMETA Y DOS AMIGOS, es buque velero y tiene excelentes comodidades para pasageros, á los cuales se les dará el mismo trato que se dá en los buques de Montevideo. Para tratar ocurran calle del muelle No. 40 6 8g

For Freight or

CHARTER.

The fine, fast, A. I. Britis Brig VICTORIA, Fogg Master, burthen per Register 220 tons. coppered & copper fastened and in every respectra superior conveyance.

For particulars apply to her consignees

R. & J. CARLISLE,
No 61 calle de Balcarce.

30 6s

Para Bahia Blanca y Patagones.

SALE en toda esta semana la goleta MARY JANE, capitan Biboa. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage para lo que tiene buenas comodidades, pueden ocurrir al almacen calle de Cangallo número 97 y medio. 4 4p

PARA CORRIENTES.

SALE para dicho destino la zumaca PRIMOROSA, recibe carga y pasageros, los interesados se servirán acudir calle de la Paz numero 11. 14 15p

Para la Bajada, Santa-Fé y Corrientes.

SALDRA en toda la semana entrante, la goleta ARGOS. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos, podrán acudir á la calle de Cangallo No. 97 y medio. 29 6p.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

El patacho brasilero *Nuevo Yerbal*, muy velero, admite carga y pasageros, para los que tienen excelentes comodidades, y saldrá hasta el 15 del entrante. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al capitan, ó á D. Francisco Modesto Franco, ó á

D. MANUEL A. RAMOS.
Belgrano No. 74.

29 8p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 3.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 7 de Agosto de 1834.

Antecederá una armoniosa sinfonía, á la excelente tragedia original de Lope de Vega, y arreglada al teatro moderno por el literato D. Cándido Maria Triguero, en 5 actos, titulada—

SANCHO ORTIZ DE LAS ROELAS.

Finalizará la Funcion con un graciosísimo—

FIN DE FIESTA.

A las siete.

NOTA—Se está preparando para el Domingo próximo una preciosísima comedia nueva de costumbres, traducida y arreglada por el Jóven Argentino D. Ventura de la Vega, con el título de—

LA MASCARA RECONCILIADORA.

La que será exhornada con otra en un acto—

EL SUEÑO.

Y finalizará con la de dos actos—

LA CASA EN VENTA.

CIRCO OLIMPICO.

19.ª Funcion de la 1.ª Temporada.

Quinta noche del Sr. La Forest.

HOI JUEVES, 7 DE AGOSTO.

La exhibicion dará principio con una

GRAN VALZA Y ENTRADA de la Estrella

POR OCHO CABALLOS,

bajo la direccion del Señor La Forest y la Srar Smith.

II.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de Payaso, haciendo muchas pruebas árduas y jocosas, concluyendo con el dificultoso esfuerzo de la

ESCARAPADA.

III.

El Sr. La-Forest exhibirá por segunda vez la muy interesante escena de—

MONTE AU CIEL.

Monte au Ciel, Mr. La-Forest.
Renfast. " Hammond
Corredor. " W. P. Smith.

IV.

Ejercicos ecuestres en dos caballos por el Sr. W. P Smith, quien ejecutará varias pruebas nuevas y dificiles; saltará un latigo, cintas, por arcos, y por encima de una lona de 12 pies de superficie, cayendo de pié sobre su caballo.

(Intermedio de 20 minutos.)

V.

El Sr. La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim al que hará ejecutar muchas y muy admirables pruebas concluyendo por un salto volante por encima de dos caballos.

VI.

VOLTEO PARADO

Por toda la Compañia.

PAYASO, Mr. Hofmaster.

VII.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. SMITH, el ecuestre volante, quien en esta ocasion ejecutará un numero extraordinario de sus mas elegantes, árduas, y dificil pruebes, finalizando con un salto al traves de UN BOCOY cayendo de pié en su caballo, mientras este anda á toda carrera.

VIII.

Terminará el todo de la funcion con ejercicios ecuestres por el Sr. La-Forest que desempeñará el papel en la escena melodramática de la

MUERTE DEL MORO.

EN DEFENSA DE SU BANDERA.

Precios los de costumbre.

Entrada á las 7 y media.

Se alquilan,

Tres hermosas piezas, á hombres solos solamente, media cuadra de la plaza de la Victoria. En el almacen calle de la Paz No. 17 darán razon. 7—4p

AVISO.

LOS consignatarios ni el Capitan del Bergantin Americano LATONA, serán responsables por las deudas que contraigan la tripulacion de dicho buque. 7 3s

Aviso.

Ayer tarde se perdió una yegua obscura, de San Juan tres cuadras para el campo. El que la encuentre puede llevarla al puesto de carne al lado de la panadería de D. Bartolo Luque, en la misma calle, que allí será gratificado. 7 3p

Aviso.

SE vende un criado jóven como de edad de 25 años, aparente para el servicio de campo. El que quiera comprarlo se verá con D. José Eréxcano que vive calle de la Paz No. 87. 7 3p

ROBO.

DE la calle de Lujan No. 19, se han robado el miércoles 6 del corriente, como á las cinco y media ó las seis de la tarde dos peinetas de carei lisas y un saumador de plata con peso de trece onzas: la persona que diere noticia en dicha casa ó en la calle de la Piedad No. 68 recibirá una buena gratificacion. 7 3s

Los parientes y deudos del finado D. Reimundo Real (que en paz descanse) invitan á los Sres. Sacerdotes que quieran asistir el Sábado 9, á las 9 de la mañana en la parroquia de Santo Domingo, á los funerales que se han de celebrar por el alma de dicho finado, á la misa, y vigilia de sobrepellis, y demas de uso, recibirán diez pesos de limosna. Igualmente suplican á todos sus amigos y conocidos que por olvido ó equivocacion de los repartidores no hayan recibido esquela, se sirvan acompañarlos á dicho templo, el indicado dia; á cuyo favor quedarán reconocidos.

7—2s.

Important.

A meeting of the consignees of cargo per British Brig ICENI, from Liverpool will be held on Friday 8th instant 10 o'clock A. M. at the House of McCracken & Jamieson, 78 calle de la Catedral. As no cargo can be discharged until this meeting take place, a ful attendance is requested.

7—1s

Se necesita,

EN el almacen calle de Cangallo No. 72, un mozo de 12 á 13 años y tenga inteligencia en el despacho de almacen y que tenga quien abone su conducta el que se encuentre con estas circunstancias, podrá ocurrir al mismo Almacen. 7 3p

Se vende

Un negro llamado Ramon en la cantidad de 150 pesos plata, el que quiera comprarlo ocurra á la calle de la Florida No. 118 donde encontrarán con quien tratar. 7 3p

Aviso,

Interesante á los sastres.

EN las tiendas de Garcia, calle de la Catedral No. 8, y 12. Se encuentra un surtido general de paños franceses é ingleses de todas clases á precios equitativos, paño mezclá claro de primera de lo mejor que ha venido, paño doble, como para entrefina superior á 4 pesos. Id. escoseses finos como para capotes y vestidos de niño, broches de capa y capotes de todas clases, broches riquisimos de nacar como para ponchos finos y capa de señoras, géneros de seda de chaleco de mucho gusto, paño mezcla doble como para ropa de criados, ó jente de trabajo, á 4 pesos 4 reales la vara, y el pantalon hecho, á 15 pesos, y una porcion de articulos nobles, todo á precios equitativos.

7 5p

Se vende.

UN Criado llamado Eduardo, en la cantidad de 200 pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente. El que guste comprarlo ocurra á la calle de Belgrano No. 160.

7 2c

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

En la Fábrica de Fideos y almidon calle de Maypú No. 52.

El Viernes, 8 del corriente, se rematarán los siguientes enseres y articulos que por falta de tiempo no se pudieron vender el Martes.

Una máquina para hacer fideos, una prensa de fideos con piedra, bastidores y moldes de cobre, una prensa con tornillos y rosca de bronce, varias mesas, almidon, maderas, herramientas, piedras para atahonas, leña, carbon, una máquina para hacer almidon, árganas para repartir pan, dueles de baril y de barricas, trigo y otros varios articulos que seria largo detallar.

A las 11.

POR J. J. ARRIOLA.
Perú No. 21

El Viernes 8 del corriente, á las 11 y media de la mañana, se concluirá el remate que quedó pendiente de la casa calle de Córdoba No. 200. Las personas que quieran ver tambien el inventario pueden ocurrir á casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

El Viernes, 8 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se hará el remate del contenido en la casa de trato en la calle del Brasil No. 69, cuyos articulos se componen de algunas bebidas y comestibles, y otros muebles y útiles de dicha casa, todo lo cual se va á rematar á la mejor postura por mandato del Tribunal del Consulado.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará la casa anunciada de antemano en la calle de Cordóba número 200.

POR LOS MISMOS.

El Martes, 12 del corriente, á las 11 de la mañana, se hará el remate de varios efectos franceses, en la casa de comercio del Señor D. Cristobal Brest calle de Maypú número 12.

AVISOS.

Interesante

PARA toda clase de negocio, y en particular para hacer acopios de frutos del pais, se venden unos cuartos de tierra del otro lado del puente de Galves, cien varas distante de dicho puente, con un frente al preciso camino de la guardia de Chascomus, y todo el sud, y el otro camino, de San Vicente, tambien se venden areas de tierra como para saladero una cuadra mas afuera. En la calle de la Universidad núm. 233 darán razon desde las 12 hasta las 2 de la tarde. 5 3p

Se vende.

Una criada de todo servicio, soltera y sin vicios conocidos; el que guste comprarla se podrá ver con su ama Da. Josefa Sola calle de Venezuela No. 98. 5 3p

Ojo al aviso.

EN la calle de Corrientes pasado el núm. 127 de San Nicolas una cuadra para el campo hay de venta, una puerta de 12 cuartas de alto y 6 de ancho propia para almacen, es de cedro del paraguay, 2 vigas de urundey, 3 carruages usados, y madera de sauce, tijeras y palos largos, todo á un precio acomodado. El que guste comprar en la misma casa daran razon. 5 3p

Se compra

En la calle de Tacuarí No. 41 media docena de sillas usadas, y una mesa fuerte de vara y media mas ò menos. 5 1p

Se vende.

Una casa, como para poca familia en la calle del Paraguay, y entre las calles de la Catedral y Florida frente al núm. 40, con 6 viviendas inclusive la cocina, está edificada en terreno de 9 y cuarta varas de frente y 26 y media de fondo, perfectamente concluida, y en el mejor estado, con dos patios, letrina, y pozo de valde, se dará muy acomodada. En la calle de Corrientes núm. 121 darán razon. 5 3p

AVISO.

En casa de Lavalle y Macome calle de la Reconquista núm. 63.

HAY de venta una partida de ollas de fierro como para barraqueros y estancieros, tachos de todos tamaños de jabonería y derretir sebo, un surtido de loza propio para el interior, manteca de superior calidad de Irlanda en salmuera. 4 3g

Tiradores de cristal para muebles.

RECIEN llegados se encuentran de venta un brillante surtido en en el almacen de muebles calle de la Universidad No. 40. 4—3s.

Aviso de la Policia.

A virtud de la insistencia de uno de los Sres. nombrados vedores del repeso del pan en el mercado del centro en la proxima semana pasada el Comisario ha dirigido el siguente parte:—

INSPECCION DE ABASTO.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1834.
Año 25 de la Libertan y 19 de la Independencia.

Sr. Gefe del Departamento de Policía General D. Lucio Mancilla.

El Comisário que firma dá parte á V. S. que de los dos vedores nombrados para el reconocimiento del pan en la semana anterior solo D. Cirilo Ugarte ha cumplido, sin falla de un dia.
Dios guarde al Sr. Gefe muchos años.
LORENZO LAGUNA.

Otro.

HAN sido nombrados vedores del repeso del pan en la presente semana los SS. D. Pedro Pelliza, y D. Manuel Silva, á quienes se les ha comunicado.

LIBROS NUEVOS

Llegados por el último buque frances.

EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle del Perú No. 60.

Albertino Giovarri, capitan de bandoleros.—Aviso al pueblo. Adolfo, por B. Constant.—Arte de ser feliz.—Arte de prolongar la vida—Amalia—Hansfield, por Madama Cottin—Aventuras de Gilblas—Almacen de los Niños—Accidentes de los Niños—Benthan, sus obras poéticas—Barbarinski, ó los bandoleros del Castillo—Clara de Alba por Madama Cottin—Código de Comercio—Curso de Mitologia—Carlos y Fanny—Cuentos de las hadas—Diccionario Judicial 1833—Don Quijote—De la Literatura por Madama de Stael—El Castillo de Sobremar—El Italiano ó el Confesonario de los penitentes negros por A. Radeliffe—Estratagemas militares—Elocuencia militar—Emilio—Gitome, Historia Sacra, con un diccionario latino—Estracto de la religion—El mes de María—Elógio de Marco Aurelio—Errores populares en la medicina—Elementos de economía política por Hill—Economía de la vida—El dote de Paquita—El pintor de Salburgo—El galanteo de las ventanas—Filosofia moral—Grandeza de los Romanos—Gustavo ó el calavera—Garantias individuales—Gramática francesa por Chantereau—Historia griega—Historia romana—Historia del comercio—Isabela, por Madama Cottin—Introduccion á la Economía política, por Say—Influjo de las pasiones, por Madama de Stael—Imitacion de Cristo—Juan Sbogar—La campaña de media noche—La Selva, por A. Radesiffe—La abadia de Grarvila—Las visiones del castillo—Los misterios de Udolfo La caverna de la muerte—La caverna de Strozzi—Luisa ó la cabaña en el valle—Lecciones de Aritmética—Medicina doméstica por Buchan—Morica ó la sobrina del Tabelion—Manual de los juicios de inventario y particion de herencias, por E. Tapia—Malvina, por Madama Cottin—Medicina fisiológica—Modelos de los Niños—Nuevo manual epistolar, ó arte de escribir todo género de cartas segun el gusto del dia—Nuevo tratado de la escuela de á caballo—Nuevo ejercicio cuotidiano—Nueva jornada cristiana—Olimpia, ó los bandoleros de los pyrineos—Ordinario de la Santa misa—Oraciones y meditaciones—Obras escogidas de Cadalso—Principios de cirugia—Pensamientos cristianos—Primeros conocimientos—Recreos de Eugenia—Robinsoncito—Semeyotica, tratado de las señales de las enfermedades—Tereza, ó el terremoto de Lima—Tereza Obes—Teneduría de libros simplificada—Telemaco—Visitas al Sacramento—Vida de Nuestra Señora—Vida de Napoleon &a. &a.

Se ha recibido tambien la famosa tinta de Guyot.
1.—8p.

Se vende.

UN criado en un precio moderado calle de Tacuarí número 103 darán razon: en la misma casa se necesita un acerrador. 4 4p

Sevenden

NOVENTA mulas mansas y chúcaras, y 20 caballos, 40 yeguas con las crias: en la calle de la Plata No. 206, darán razon. 4 3p

Se venden,

POSTES de ñandubay, calle de Méjico número 1, bajo de la Aduana al Sud. 2 20p

Ojo.

SE vende en el ínfimo precio de 350 pesol moneda corriente una creada cocinera; calse de Cangallo número 72, darán razon. 2 3p

Aviso.

Los abajos subscriptos tienen en venta una corta partida de trigo y harina recien venida. R. y J. CARLISLE
2 3s No. 61 calle de Balcarce.

Manteca fresca.

SE recibe dos veces por semana, y se vende á 12 reales libra en el almacen número 53 calle del Perú. 1 5p

To Let

THREE Rooms, to single men, enquire at No. 35 calle de la Universidad. 1 6p

Busca trabajo

UN hijo del pais, casado, instruido en el cultivo y administracion de chacras: solicita acomodarse; tambien se hará cargo de una quinta de estension. La persona que le necesite se servirá ocurrir á la calle de la Reconquista No. 145, ue dejando su nombre, y el número de su casa la buscará el ɥn tendiente. 1—2p.

Loza,

SE acaba de desembarcar una partida de este artículo en canastos, propios para el interior, y tambien otros para el consumo de la ciudad, entre los cuales hay—Servicios completos para mesa, juegos de almuerzo &a. &a. de color rosado y azul: ocurrase á la calle dela Florida No. 18. 1 7p

Mudanza de domicilio.

PEDRO VERDIER Y CA., carpinteros, tienen el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que acaban de mudar su Carpinteria de la calle de Cangallo No. 83, á la calle de Maipú No. 3, (alias calle de los Mendocinos) donde podrán servir sus marchantes mas pronto por la comodidad del local que han tomado. 31 3p

Aviso.

EL encargado de la Ley de Patentes, con acuerdo Superior, previene á las personas que hayan sacado patentes para sus establecimientos en el presente año y no las hayan hecho registrar, las presenten en su oficina, dentro del término de ocho dias de esta fecha, para que no se encuentren con esta nulidad al tiempo de la visita.
Buenos Aires, Julio 31 de 1834.
31 3g MUÑOZ.

Pérdida.

SE ha perdido una letra del Ministerio de Hacienda á favor del habilitado del Departamento Topográfico, importante 100 pesos. Se suplica al que la hallase, tenga la bondad de entregarla al dicho habilitado en su oficina, ó en la de la Gaceta Mercantil, donde se darán las señas. Están tomadas las precauciones correspondientes para que no pueda ser útil á otro que su dueño. 31 3p

Se venden

DOS COMADAS mui preciosas, un excelente piano, un sofá, dos espejos, un aparador todo de caoba, un juego de caféе porcelana fina, fuentes de varios tamaños, una mesa redonda de caoba, dos candeleros de tres luces, y una estera fina. Para tratar por el todo, ó por separado, ocurran calle de Tacuarí No. 201.
31—33.

Baratillo

Licor de rosa, menta, ginebra, anis, caña, vinos, yerba, azucar, garvanzos, vinagre y agrio, se hallarán en la calle de Maypú No. 110 tomando con sus útiles, se dará á un 10 por ciento de rebaja. El alquiler es barato y el parage aproposito para este negocio: se vende por tener su dueño otro negocio. 31 3p

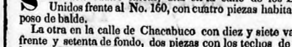

Aviso importantísimo.

SE venden cuatro fincas, una en la calle de los Estados Unidos frente al No. 160, con cuatro piezas habitables, y poso de balde.

La otra en la calle de Chacabuco con diez y siete varas de frente y setenta de fondo, dos piezas con los techos de paja y las paredes de ladrillo.

Otra en la calle del Perú, del cuartel de Patricios ocho cuadras para el alto, con ocho y media varas de frente y setenta de fondo, poso de balde con dos piezas de paja.

Otra en la calle de San Juan No. 52, con diez y siete varas de frente y setenta de fondo, con oche piezas habitables, poso de balde y varios árboles frutales. Por todo ocúrrase á la calle de las Piedras No. 208 que hallarán con quien tratar. 31 3p

Porotos del Salado.

SE vende una corta partida, frescos de este año, á un precio sumamente cómodo: calle de la Universidad número 97. 30 3p

Aviso.

EL abajo subscrito fabricante de botas; se ha esmerado en proporcionar al respetable público BETUM SUPERIOR el que vende en su fábrica calle de la Plata frente al Caféе denominado de la Plata, á un precio mui equitativo: asegura su calidad ser tan buena ó mejor que la que viene de reinos estrangeros; lo vende en pasta y liquido al gusto y á prueba del comprador.

Reciba los tarros vacios á real y medio cada uno, y compra tarros de los que vienen del estrangero. Los que tambien se llenarán á los precios siguientes:—Grandes, á 12 reales, medianos, 10 reales, y los chicos á 8 reales.
MONTICELI.
31—15s

Gran baratillo.

EN a calle de la Reconquista número 31, hai sombreros ingles superfinos, finos, y regulares, á precios sumamente bajos; el que quiera comprar puede pasar á dicha calle que tiene sus precios fijos, negros y blancos, que se vendian á 60 pesos hoy á 45 pesos, los de 50 pesos á 35 pesos, los de 45 pesos á 32 pesos, los de 40 pesos á 30 pesos, y los de 30 pesos á 25 pesos, todos en sus cajas correspondientes. 31 6p

Aviso del Consulado.

A virtud de lo proveido por el Tribunal de Comercio con fecha 26 del corriente en los autos del concurso de D. Mariano Escalada, se cita á sus acreedores para que se presenten por la oficina del que firma, solicitando las respectivas adjudicaciones que se les han hecho en la liquidacion del dividendo del fondo de dicho concurso, à fin de librarles la correspondiente órden contra el Banco para su percibo.
Buenos Aires, julio 29 de 1834.
CAVIA.
30—3s.

Han robado.

EN la calle de la Florida número 120, un saumador de plata, formando una urna que descansa sobre tres pies, su pedestral es triangular, floreado todo al contorno con las iniciales B M gravadas en la tapa, los tres pies sobre que descansa la urna forma tres culebras: quien avise ó dé noticia de él en la misma casa será gratificado. 30 3p

En el nuevo pueblo de Sárate, situado sobre la costa del Paraná.

SE venden dos fincas, la una con esquina y trastienda de azotea y 4 piezas mas de techo de paja con su correspondiente poso de balde, situada en los mejores parajes de dicho pueblo, propia para cualquiera clase de negocio, y la otra con 5 piezas de techo de paja y paredes francesas con su poso de balde, esta se compone de una cuadra cuadrada, toda cercada y clavada de palo apique de ñandubai, con 800 y mas árboles frutales de varias clases, con su frente al Paraná. Se reciben en su pago efectos comerciales, ó en ganado en la Banda Oriental; estos dos establecimientos se venden únicamente por cuanto su dueño se retira á la Banda Oriental: y el que se interese por ellos ocurra á la calle de la Plata No. 26 donde le darán razon, ó en su defecto en el mismo pueblo. 30 15p

Pino de Rusia.

HAY una partida excelente para vender, en la carpinteria calle de la Biblioteca número 111; la que se puede obtener á precios muy equitativos. 30 30p

Se vende barato,

En la calle de la Biblioteca número 122.

PONCHOS azules, idem caris, jergones, fresadas, medios fresadones, añil flor no hai igual, palo de teñir el mejor color (punzó), quesitos de orejones, duraznos secos, manzanas id., algarrobilla de teñir, tinta en pasta, jabon blanco de Córdoba, cueros de lagarto en crudo y curtidos como para zapatos, gorras, corbatines y otros usos. 29 8p

Aceite de esperma.

LOS Sres. tenderos y dueños de Cafées, podrán aprovechar la oportunidad que se les presenta de una gran partida de este famoso aceite que se acaba de recibir en el almacen número 6 calle de la Elorida, frente la casa de Da. Flora Azcuénega, y se despachará al módico precio de 13 pesos arroba y de 7 reales la limeta, siempre que traigan vaso para recibirlo. 29 30s

Terreno de enfiteusis.

SE vende uno de superior calidad, situado sobre la marjen interior del arroyo Quequen Chico: tiene excelentes pastos, leña, y agua esquisita y permanente. La superficie de dicho terreno consta de ocho leguas cuadradas, está medido y amojonado, y tiene pago el cánon enfiteútico hasta Julio del año venidero. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Piedad número 100, donde se puede mostrar el plano de dicho erreno. 29 3p

Cambio de domicilio.

LA fábrica de cuadros, jaulas, y espejos que antes estaba en la calle de la Piedad, se ha trasladado á la de la Florida ante los números 49 y 51. 29 6p

Historia eclesiástica

DE FLEURY.

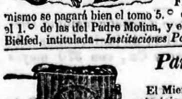

Continuada por Fabreo En 40 volúmenes. Se vende muy barata esta interesante obra, ó se cambiará por otras en ingles, frances, latin, español ó italiono.—Ocúrrase à la calle de la Florida número 171. Allí mismo se pagará bien el tomo 5.° de las obras de Heinecio, el 1.° de las del Padre Molina, y el 1.° de la obra del baron Bielfed, intitulada—*Instituciones Politicas.* 28—3g

Para Córdoba.

El Miercoles 30 del corriente dá principio á cargar para dicho destino, la tropa de carretas de D. José Maria Villafañe. Los señores que gusten carear, ocurran á sus consignarios Molina Caravia y Ca., en la calle de la Esmeralda núm. 34. 28—3p

Helados superiores.

DESDE hoy se hallarán dos clases esquisitas que son LIMON y ROSA de este excelente especifico que sirve para entonar el estómago; acudiendo en el café de la Armonia, su precio será el mas equitativo. 28—3p

Vino carlon en pipas.

Se acaban de desembarcar unas cuantas pipas, y se hallan de venta en el martillo de
TOMAS GOWLAND,
Calle de la Reconguista núm. 107.
38 3s

Para la Guardia del Monte, Chascomus y Dolores.

Saldrá la acreditada tropa de carretas del cargo del capataz D. Ignacio Ramayo, el dia que dispongan los SS. que quieran remitir carga para dichos destinos; para el efecto se podrán ver con dicho Ramayo en la Plaza de Monserrat, frente á los corredores. 28—3d

Aviso

EL Sr. Roux tiene el honor de prevenir á lo Sres. viajantes y capitanes de alta mar, que fabrica en esta ciudad toda especie de conservas. Se hallará en botellas, leche pura y que solo necesitarán calentar para tomarla en el discurso del viaje, como igualmente encontrarán toda especie de carne sea de la de vaca, aves, aves de casa, pescado y legumbres que se conservará el todo como fresca.

El garantiza por el espacio de un año dichas conservas y por mas satisfaccion, las ofrece á los capitanes de buque que navegan en el Rio de la Plata, que podrán surtirse y no pagar sino cuando estén enteramente satisfechos de la calidad: para tratar ocurran calle de Belgrano frente al número 115, casa de Molino Torres. 25 30p

Avis.

MONSSIEUR Roux á l'honneur de prevenir les voyageurs et capitaines de long cours qu'il fait chez lui toute sorte de conserve par le meme procede dapret dans des boite dont on n'aura qu'a echaufer, on trouvera du lait pur en boutailles, aussi que toute espece de viande de boucherie volalle, gibier, poisson et legume on garantira tous ses conserves qui sortiront de chez lui pendant un an; donc les capitaines qui font les voyages du Rio de la Plata pourront payer a son retour si les conserves n'ont eté bonnes. Il demeure rue Belgrano en fasse le No. 115, maison de Molino Torres. 25 30p

Cambio de domicilio.

La silleteria No. 186 calle de la Victoria en frente que fué del café de Machado, se ha mudado á la calle de la Florida No. 30. 21—30s.

Juan Bautista Rouget

HACE saber al respetable público de la Banda Oriental, que ha establecido una fábrica de betun de toda clase, tan bueno ó mejor que el que viene de Inglaterra, su calidad suavisa el calzado y se vende á 2 reales plata el tarro en su fábrica, y se compromete devolver su valor siempre que no tenga el mérito que indica. Se venderá en su fábrica de botas frente á lo del Sr. Carrit en Mercedes: los señores que gusten comprar por mayor lo hallarán á un precio muy equitativo, a fin que lo puedan menudear con beneficio. 21 30p

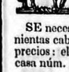

Interesante.

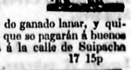

SE necesita comprar mil cabezas de ganado lanar, y quinientas cabezas de vacuno al cortar, que se pagarán á buenos precios: el que quiera tratar, ocurra á la calle de Suipacha casa núm. 10. 17 15p

Algodon.

HAY una partida recien venida de Catamarca, libre de semilla, y se dará á un precio moderado: el que guste tratar, ocurra calle de la Florida núm. 49. 17 15p

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....16 ps.
Catones, docena á.................. 9 "
Cartillas, gruesa á..................14 "
Las Siete Palabras id.............20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar... 2 "
Mi Libro, ejemplar........... 2 ps. 4 rs.
Novenas de San Antonio, docena.... 4 ps.
——— *de Santa Lucía*,...*id*...... 2 "
——— *de la Virgen del Rosario id.* 5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id. 4 "
Ejercicio Cotidiano, id...............20 "
Tablas para aprender á contar, doc... 1 "
Grámatica, docena á................15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á....4 "
Catecismo añadido, docena á........ 6 "
Catecismo de Geografia, docena á....18 "
Catecismo de Moral, docena á........18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á... 2 "
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo titulo es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.